



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 070-2023-OEC-MPC-1

CONTRATACION DE PISO LAMINADO, ZOCALO PARA LAMINADO, ESPUMA PARA LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOCALES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"

En la ciudad del Cusco, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco, en la Oficina de logística de la municipalidad provincial de Cusco, siendo las 08:15 horas del día 18 de marzo de 2024, el jefe de la oficina de logística CPC. Noe Ruiz Casafranca Ccahuaya responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) según RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 011-2024-MPC, en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 070-2023-OEC-MPC-1** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE PISO LAMINADO, ZOCALO PARA LAMINADO, ESPUMA PARA LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOCALES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"**, el mismo que elabora la presente acta a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS de los mismos, de acuerdo a las fechas establecidas en el cronograma.

PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registran a través del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	08/01/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10248116612	AGUADO YUPANQUI APARICIO	20/12/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	13/03/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20492730701	HUANCOR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/12/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20603769423	ARKONST GROUP SAC	28/12/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20604065632	MELARED E.I.R.L.	27/12/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20605524495	AYBEN WILLIAM CONSTRUCCIONES E.I.R.L. - AWCON E.I.R.L.	25/12/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20609577691	ESPIGA ANDINA S.A.C.	26/12/2023	Válido

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Se procede a verificar la presentación de las ofertas presentadas por los participantes inscritos a este procedimiento de selección realizado mediante la plataforma del SEACE, teniendo el siguiente resultado.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	14/03/2024	23:56:08	10426573283	14/03/2024	23:56:20	Enviado	Valido

Se precisa que, **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las Bases Integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado**, según **RESOLUCIÓN N°0162-2019-TCE-52**



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							ESTADO DE LA PROPUESTA	
			A	B	C	D	E	F	G		H
1	10426573283	CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL	SI	SI	SI	SI	OBS	SI	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO (*)

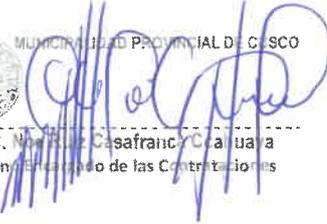
En el proceso de evaluación de ofertas para la contratación de piso laminado, zócalo y espuma, se han identificado deficiencias en la propuesta presentada por el postor, lo cual ha resultado en la no admisión. A continuación, se detallan los aspectos relevantes del caso:

(*) CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL.: se ha observado la ausencia de los documentos que demuestren el cumplimiento del literal *e) Presentación de ficha técnica del bien a ofertar para la verificación del cumplimiento de las características técnicas, e indicar la marca de los bienes a ofertar*, del capítulo II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria; La ficha técnica proporcionada por el postor en folios 8 al 10 de su oferta, en referencia del piso laminado no cumple lo solicitado en el numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, del capítulo III de las bases integradas, características tales como COLOR, MEDIDA, ESPESOR, ANCHO, ETC; así mismo no presenta ficha técnica de la ESPUMA CON/ FILLM DE 2 mm PARA LAMINADO Y ZOCALO PARA LAMINADO, en ese entender, la propuesta de CUBA CHACON FERNANDO MIGUEL ha sido **no admitida**.

CUARTO: RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Con base en el análisis de las ofertas y conforme a los Artículos 73, 74, 75 y 65 del Reglamento, el Órgano Encargado de Contrataciones declara desierto el proceso de **Adjudicación Simplificada N° 070-2023-OEC-MPC-1** para la **CONTRATACION DE PISO LAMINADO, ZOCALO PARA LAMINADO, ESPUMA PARA LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOCALES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"**. La decisión se debe a la falta de ofertas válidas en la etapa de admisión, siguiendo el criterio del Artículo 65, sección 65.1, que estipula las condiciones bajo las cuales un procedimiento se considera desierto.

Finalizado el orden del día, el acto concluyó a las 11:00 horas del mismo día, con la firma en señal de conformidad.


 MUNICIPIO PROVINCIAL DE CUSCO

 CPC. Noé Ruiz Casafranc / Cevalua
 Órgano Encargado de las Contrataciones